

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON EE.UU.

COLOMBIA, PERÚ

**IMPLICACIONES PARA EL ARROZ
MARZO 2006**



LO QUE HAN DICHO LOS PRODUCTORES

- Es el decreto de muerte de la producción nacional.
- Los productores van a quedar abocados al desempleo.
- No se pueden enfrentar los precios subsidiados de los Estados Unidos.



SEGÚN LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES (ANDI)

- Es una oportunidad y un reto hacia la modernización y el progreso de largo plazo y la generación de empleo...
- Ofrece acceso inmediato y libre al mercado estadounidense para el 99.98% de los productos industriales colombianos.



SEGÚN LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES (ANDI)

- Ofrece a los consumidores mayores opciones en términos de calidad y precio de bienes y servicios ...
- Es una herramienta para competir exitosamente frente a Centroamérica y otros países como México, Chile, India y China.



SEGÚN LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES (ANDI)

- Abre oportunidades de acceso real para nuevos productos de exportación del campo colombiano como carne, lácteos, oleaginosas, frutas y hortalizas, mediante un buen arreglo sanitario y asegura en el tiempo las ventajas para productos como las flores, el tabaco y el etanol.



SEGÚN LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES (ANDI)

- Frente a productos sensibles como el arroz y el maíz, el Gobierno presentará al Congreso una ley concertada con el sector, para promover el programa "Agro Ingreso Seguro", que apoya la competitividad y la reconversión rural.



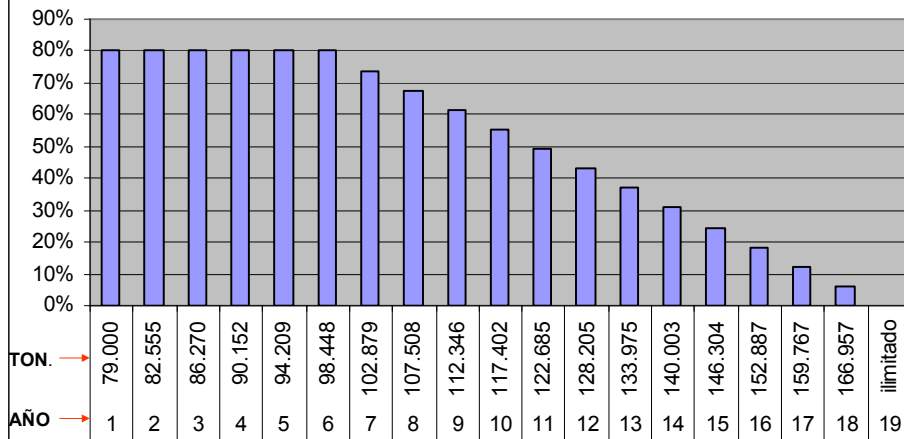
PROGRAMA DE
DESGRAVACIÓN
DE COLOMBIA

	Contingente Blanco (Tn)	Arancel (%)
1	79,000	80.00%
2	82,555	80.00%
3	86,270	80.00%
4	90,152	80.00%
5	94,209	80.00%
6	98,448	80.00%
7	102,879	73.85%
8	107,508	67.69%
9	112,346	61.54%
10	117,402	55.38%
11	122,685	49.23%
12	128,205	43.08%
13	133,975	36.92%
14	140,003	30.77%
15	146,304	24.62%
16	152,887	18.46%
17	159,767	12.31%
18	166,957	6.15%
19	ilimitado	0.00%
Tasa desgravación		6.154%
Crecimiento contin		4.50%

FUERA DE
CONTINGENTE



REDUCCION DEL ARANCEL Y CONTINGENTES
(TON. ARROZ BLANCO)



MECANISMO DE PROTECCION

- Si las importaciones de Colombia llegan a superar el 120% del contingente, se establecerá un arancel de compensación (Salvaguardia Especial Agropecuaria) de la siguiente manera:
 - Año 1 a 6 100%
 - Año 7 a 12 75%
 - Año 13 a 19 50%
- ... de la diferencia entre el arancel base y el arancel del programa de desgravación



DESGRAVACION DE OTROS GRANOS					
	ARROZ	MAIZ AMARILLO	MAIZ BLANCO	TRIGO	SOYA Y TORTA
Arancel base	80%	25%	17%	DESGRAVACION TOTAL INMEDIATA	DESGRAVACION TOTAL INMEDIATA
Años desgravación	19	12	12		
Años de gracia	6	0	0		
Contingente	79.000	2.000.000	130.000		
Crecimiento contingente	4,50%	5%	5%		
Administración contingente	E.T.C.	Primer llegado primer servido	Primer llegado primer servido		
Salvaguardia Especial Agropecuaria (SEA)	120%	no	no		



ASIGNACION DE CONTINGENTE

- El contingente se asignará sin “requisitos de desempeño”. Es decir que cualquier interesado puede comprar todo o parte del mismo.
- La asignación se hará mediante subastas públicas realizadas por una *Export Trading Company* (E.T.C.) de los Estados Unidos.
- No está claro si se creará una nueva (E.T.C.) o si será alguna ya existente.



EXPORT TRADING COMPANY ACT OF 1982

- PUBLIC LAW 97-290--OCT. 8, 1982: *“To encourage exports by facilitating the formation and operation of export trading companies, export trade associations, and the expansion of export trade services generally”.*
- Permite una salida legal para la formación de “carteles” de proveedores.



EXPORT TRADING COMPANY ACT OF 1982

- Pero somete a escrutinio la formación de “carteles” de compradores.
- Al “escrutinio” de las autoridades de EE.UU y a la ley de ese país (el texto de la Ley se puede consultar en Internet: *Export Trading Company Act of 1982.htm*).



PRECIOS DE LA SUBASTA

- Cuando el arroz esté escaso en Colombia, habrá interés en importar arroz de los Estados Unidos, siempre y cuando el precio de exportación lo permita. Naturalmente los agentes de comercialización compararán con los precios y condiciones de Venezuela y Ecuador, pues no existe obligación de comprar de EE.UU.



PRECIOS DE LA SUBASTA

- Es de esperar que durante la subasta el precio se acercará al precio interno colombiano de ese momento, pues la participación de toda clase de agentes dificultará intentos de “cartelización”.



UTILIDADES CONSEGUIDAS EN LAS SUBASTAS

- La puja de precios que se presentará, hasta llegar al precio interno, generará “utilidades” que pueden ser muy importantes.
- Las “utilidades” se repartirán por partes iguales entre los “productores” de Colombia y los exportadores de EE UU (no se conoce aún el texto exacto).



ASIGNACION DE CONTINGENTES EN PAISES DEL D.R. CAFTA

- La asignación de contingentes en los países del D.R. CAFTA se hace con base en diferente tipo de requisitos de desempeño, acordados con los gremios de productores e industriales.



EFFECTOS QUE PUEDEN ESPERARSE

- Inicialmente (8 a 10 años) el precio interno del arroz colombiano no enfrentará presiones de importancia, por importaciones de EE.UU.
- El precio alto del arroz enfrentará los precios a la baja de los sustitutos de maíz (arepas) y trigo, productos que tendrán contingentes muy amplios y desgravación más rápida.



EFECTOS QUE PUEDEN ESPERARSE

- El arroz, en términos relativos, será cada vez más, un producto costoso, con relación a sus sustitutos: trigo, maíz blanco.
- El consumo per cápita de trigo en Colombia es uno de los más bajos de América.
- El trigo es ingrediente en la mayoría de las “comidas rápidas”.
- Desde el punto de vista nutritivo, el trigo sustituye el arroz y proporciona un aporte mayor de proteínas.



EFECTOS QUE PUEDEN ESPERARSE


- Continuarán los desequilibrios de precios con países fronterizos que facilitarán importaciones legales y contrabando.
- ¿ Se iniciarán trabajos sólidos para reducir los costos de producción de Colombia antes de que los plazos se encuentren muy avanzados ?.



CONSUMO PER CAPITA DE TRIGO Y ARROZ, 2002, KG POR AÑO, FAOSTAT		
PAIS	TRIGO	ARROZ
Chile	116,9	7,2
Trinidad Tobago	89,1	23,2
Cuba	59,3	71,0
Perú	55,2	48,9
Brasil	49,3	35,0
Bolivia	48,6	20,2
Venezuela	44,9	13,1
Costa Rica	43,7	56,8
Haiti	40,8	44,5
Panamá	39,2	35,6
México	36,1	5,3
Ecuador	30,5	47,3
Honduras	29,2	9,1
Colombia	28,1	29,9 ??

57,2 kg

58 kg



COSTOS DE PRODUCCION EN COLOMBIA

- El alto precio del arroz colombiano se origina en altos “costos” de producción, entre los cuales se destacan la alta renta de parte muy importante de la tierra, los precios de los pesticidas y de los abonos.
- Se trata de costos que se han “inflado” como consecuencia de las restricciones de importación de arroz.



COSTOS DE PRODUCCION EN COLOMBIA

- La renta de la tierra para arroz en el Tolima y el Huila (60% de la producción nacional) en promedio llega a US\$ 400 por ha.
- Los costos de la “canasta” arrocera de pesticidas son superiores en 50% a los de Panamá, país cuyo mercado arrocero es 10 veces menor que el Colombiano.
- Las empresas multinacionales establecen precios diferenciales para Colombia.



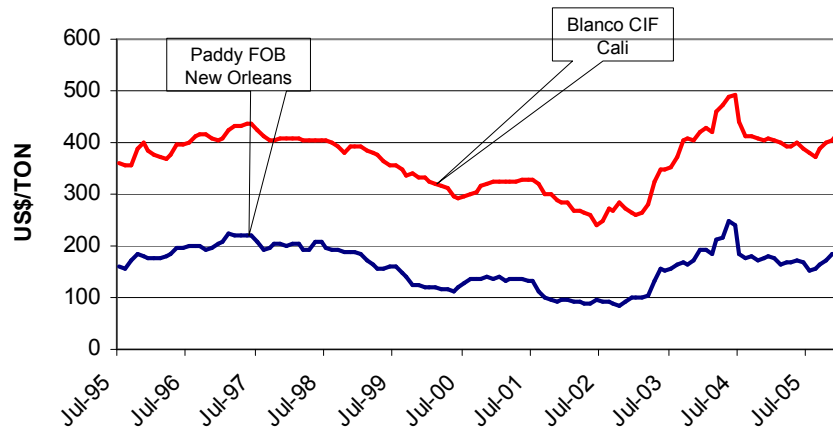
ALGUNAS PROYECCIONES PARA ESTIMAR LAS UTILIDADES DE LAS SUBASTAS

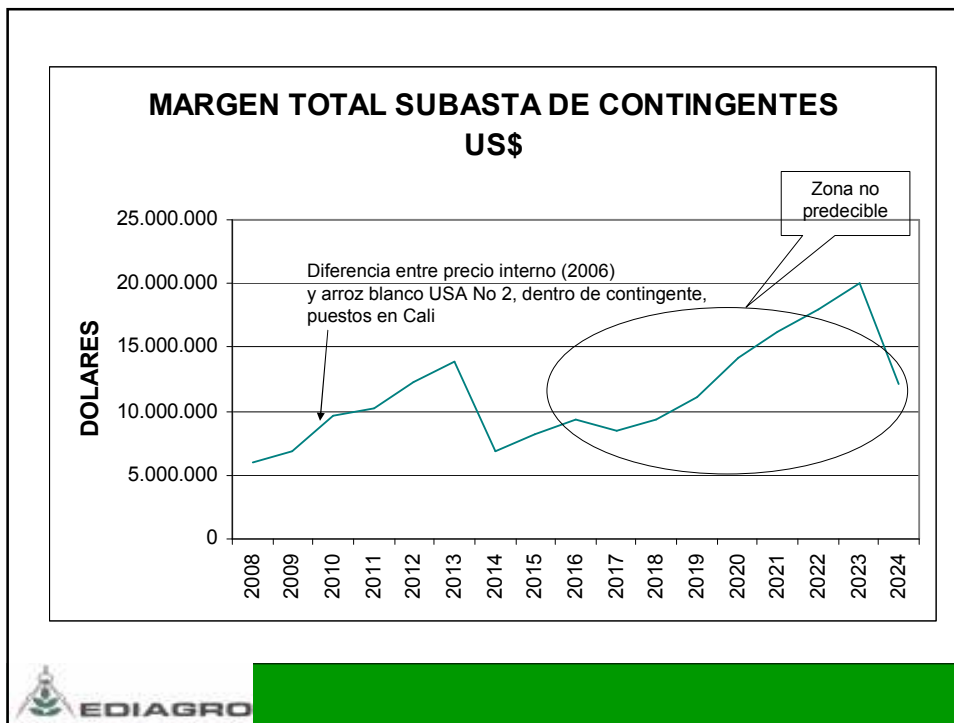
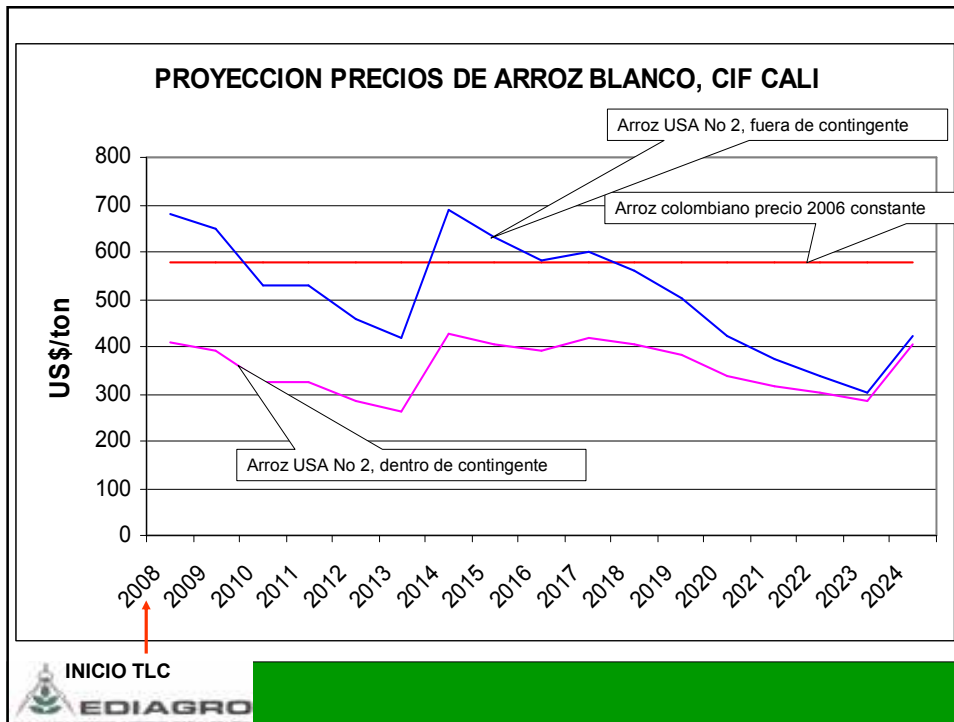


**PADDY SECO EE UU FOB NEW ORLEANS
DOLARES CONSTANTES 2005**



**PADDY Y BLANCO, USA No 2
DOLARES CONSTANTES 2005**





NEGOCIACION TLC PERÚ



Año	Perú contingente, blanco	Colombia contingente, blanco	Perú arancel	Colombia arancel
1	74.000	79.000	52%	80%
2	78.440	82.555	52%	80%
3	83.146	86.270	52%	80%
4	88.135	90.152	52%	80%
5	93.423	94.209	48%	80%
6	99.029	98.448	44%	80%
7	104.970	102.879	40%	74%
8	111.269	107.508	36%	68%
9	117.945	112.346	32%	62%
10	125.021	117.402	28%	55%
11	132.523	122.685	24%	49%
12	140.474	128.205	20%	43%
13	148.903	133.975	16%	37%
14	157.837	140.003	12%	31%
15	167.307	146.304	8%	25%
16	177.345	152.887	4%	18%
17		159.767	0%	12%
18		166.957		6%
		ilimitado		0%



ASIGNACION DE CONTINGENTES

- El sector privado aún no conoce la forma como se harán las asignaciones.
- El trigo, la cebada y las oleaginosas se entregaron en la llamada “canasta A”, por lo que a la entrada en vigencia del acuerdo tendrían de forma inmediata arancel de 0%.

